GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA
ORDEN DE TRABAJO N° 02

LPN "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID. N° 449.826. CONTRATO N°32/2024- Lote 08 – C.O.G. Emprendimientos S.A.

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro, luego de constituirse en los sitios de obras, se reúnen las siguientes personas:

Por Gobernación Central: Arq. Ramón Gaona, Secretario Departamental de la Secretaria de Obras Públicas

Por el Contratista: Sr. Cesar Alejandro Ortiz Gaona. Representante Legal C.O.G. Emprendimientos S.A.

Se ha procedido a la inspección física de los trabajos, constatándose que los mismos han concluido conforme a las Planillas, Especificaciones y Órdenes Técnicas. Por tanto, se formaliza la **RECEPCIÓN PROVISORIA**, realizados conforme a la LPN **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" CONTRATO N°32/2024**

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, siendo las 14:30 horas del día, mes y año anteriormente mencionados.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Ramón Gaona
Secretario de Obras Públicas
Gobernación del Departamento Central

Sr. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
Representante Legal
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Ing. Carlos Parodi M.
Fiscal de Obras